





Oficio AJSG 899/19

PODER JUDIÇIAL DEL ESTAÇA

Asunto: Solicitud de asignación de viaticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

En alcance a diverso oficio AJSG 372/2019 y 1439/2018, de fechas 19 de marzo del 2019 y 03 de diciembre del 2018, respectivamente, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Juan David Ramos Ruiz, Gloria Elvia Olguin Torres y Arturo Gómez Martínez, Jueces de Control y Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV/TM/CP-31/2017, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Base con residencia en Tamazunchale, S.L.P.; me permito comunicar que el juicio de debate se difirió nuevamente para el próximo día 26 de junio del 2019, solicitandole viáticos de la siguiente manera:

| Juez | Adscripción | Hospedaje | Alimentación | Peaje |
|-------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|--|
| Juan David Ramos Riuz | Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P. | 25, 26 y 27 de junio del 2019 | 26, 27 y 28 de junio del 2019 | San Luis Potosí - Tamazunchale, S.L.P. |
| Gloria Elvia Olguir Torres | Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P. | 25, 26 y 27 de junio del 2019 | 26, 27 y 28 de junio del 2019 | San Luis Potosí - Tamazunchale, S.L.P. |

| Juez | Adscripción | Alimentación | |
|-----------------------|--|-------------------------------|--|
| Arturo Gómez Martínez | Centro de Justicia Penal Sala Sede en Ciudad Valles, S.L.P. | 26, 27 y 28 de junio del 2019 | |

Lo anterior, a efecto de que este en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia, ya que los licenciados arriba mencionados indicaron que se había realizado la comprobación anteriormente, lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales comisionados.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE PUDER HUTSUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN". SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 18 DE JUNIO DEL 2019. EL ENCARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACICLIC ARTURO OLVERA MEDINA. DEL SISTEMA DE GESTIÓN

C.C.p. Juan David Ramos Ruiz. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral, Para su conocimient c.c.p. Gloria Elvia Olguín Torres. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

c.c.p. Arturo Gómez Martínez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.